



NÚMEROS OFICIALES

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE Y BENEFICIOS: Trámite para asignación de un número oficial con el que se identificará a un inmueble.

MODALIDAD DEL TRÁMITE: Presencial

REQUISITOS PARA LLEVARSE ACABO EL TRÁMITE: Presentarse ante las oficinas de Obras Públicas con la siguiente documentación:

- Escrituras o Constancia de posesión.
- Identificación oficial con fotografía

COSTO: \$135 pesos.